

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MCV DEL ECUADOR S.A.**

Expediente No. 92522

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 16h00, en el domicilio principal de **MCV DEL ECUADOR S.A.**, ubicado en la calle **Hernando Magallanes y Francisco de Orellana**, se reúnen los siguientes accionistas con el correspondiente paquete accionario:

SOCIO	ACCIONES	USD \$	%
NELSON ANDRES GOMEZ SALAZAR	14.476	14476,00	47%
DIEGO HERNAN PADILLA VACA	7084	7084,00	23%
RODRIGUEZ MONTENEGRO MARIANA	9240	9240,00	30%
<hr/>			
TOTALES	30800	30.800.00	100%

Preside esta Junta el señor Diego Hernán Padilla Vaca, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señora Mariana Rodríguez Montenegro. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de accionistas de la compañía.

El siguiente es el orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y destino de las utilidades.**

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- **PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018.**

Toma la palabra el Sr. Nelson Andrés Gómez Salazar y da lectura al Informe de Comisario, preparado por la Dra. Sandra Maribel Mera Domínguez, el mismo que recomienda a la

Junta la aprobación de balances; el mencionado informe se presenta sin salvedades. Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.

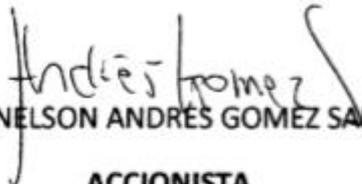
- **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y destino de las utilidades.

El Gerente de la compañía Sr. Nelson Andrés Gómez Salazar toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, informes que determinan una utilidad de libre disposición social de USD \$ 1.026.14. Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

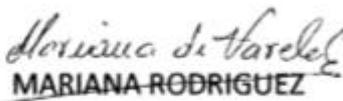
La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Son documentos integrantes de la presente Acta los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Informe de Comisario


NELSON ANDRÉS GÓMEZ SALAZAR
ACCIONISTA


DIEGO HERNAN PADILLA VACA
ACCIONISTA


MARIANA RODRIGUEZ
ACCIONISTA
SECRETARIA AD-HOC

